

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 131

De 9 de Julio de 2010

Por la cual se hace una corrección a la Resolución Administrativa No.119 de 16 de junio de 2010, por la cual se adjudicó el proyecto PNCOIBA10-003

El Secretario nacional en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el día 16 de junio de 2010, SENACYT expidió la Resolución Administrativa No.119, a través de la cual se adjudicó fondos de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para sitios de Patrimonio Natural de la Humanidad Parque nacional Coiba (COIBA) 2010, para el desarrollo del proyecto "*Estudios de mamíferos silvestres y domésticos, sus ectoparásitos y agentes patógenos en el Parque Nacional Isla Coiba*", al investigador Sergio Bermúdez Castillero, bajo el respaldo de Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud.

Que por error involuntario se estableció en el cuadro de monto una suma de B/8,900.00, cuando la suma correcta debió ser Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Balboas (B/48,900.00), tal como se establece en la propuesta aprobada.

Que se hace necesario subsanar el error identificado en la Resolución No.119 de 16 de junio de 2010, por lo que se procede a emitir esta Resolución, mantiene todos los demás elementos incorporados a la referida Resolución Administrativa como válidos y sin variaciones.

RESUELVE:

PRIMERO:

Corregir la Resolución No.119 de 16 de junio de 2010, en su parte resolutive, la cual quedará así:

ADJUDICAR la suma de Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Balboas con 00/100 (B/48,900.00) de los fondos de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para el sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad Parque Nacional Coiba (COIBA) 2010 para "fortalecer la capacidad nacional de investigación y desarrollo (I+D) en ciencia y tecnología para enfrentarnos con éxito a los grandes problemas del desarrollo nacional.", a la propuesta:



Resolución Administrativa No. 131
De 9 de Julio de 2010

Código	Título de la propuesta	Empresa	Proponente	Monto
PNCOIBA10-003	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	Sergio Eduardo Bermúdez Castillero	Estudio de mamíferos silvestres y domésticos, sus ectoparásitos y agentes patógenos en el Parque Nacional Isla Coiba	B/.48, 900.00

SEGUNDO: Todas las demás partes de la Resolución No.119 de 16 de junio de 2010, se mantienen sin cambios y vigentes.

TERCERO: La presente Resolución debe ser publicada en la página Web de la SENACYT, por el término de cinco (5) días hábiles.


CUARTO: Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 114 de la Ley 22 de 2006.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Resolución 002 de de 25 de enero de 2008, Ley 22 de 27 de junio de 2006, modificada por la Ley 41 de 10 de julio de 2008, Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006.

Dado en la Ciudad de Panamá a los nove () días del mes de Julio de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


DR. RUBÉN BERROCAL

 **Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación**

